



**Instituto Nacional
de Migración**
Gobierno de la República

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

NCI-TSC/332-00

INM

**NCI-TSC/332-00
PLAN DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL**

Objetivos

- Garantizar el funcionamiento de los diferentes sistemas (eléctrico, climatización, infraestructura) que componen las delegaciones del Instituto Nacional de Migración.
- Ejecutar conforme a la planificación los mantenimientos preventivos para prolongar la vida útil de los equipos de climatización instalados en las oficinas y delegaciones.

Alcance

Mantener la operatividad en las delegaciones al garantizar el buen funcionamiento de los sistemas que las componen.

Usuarios

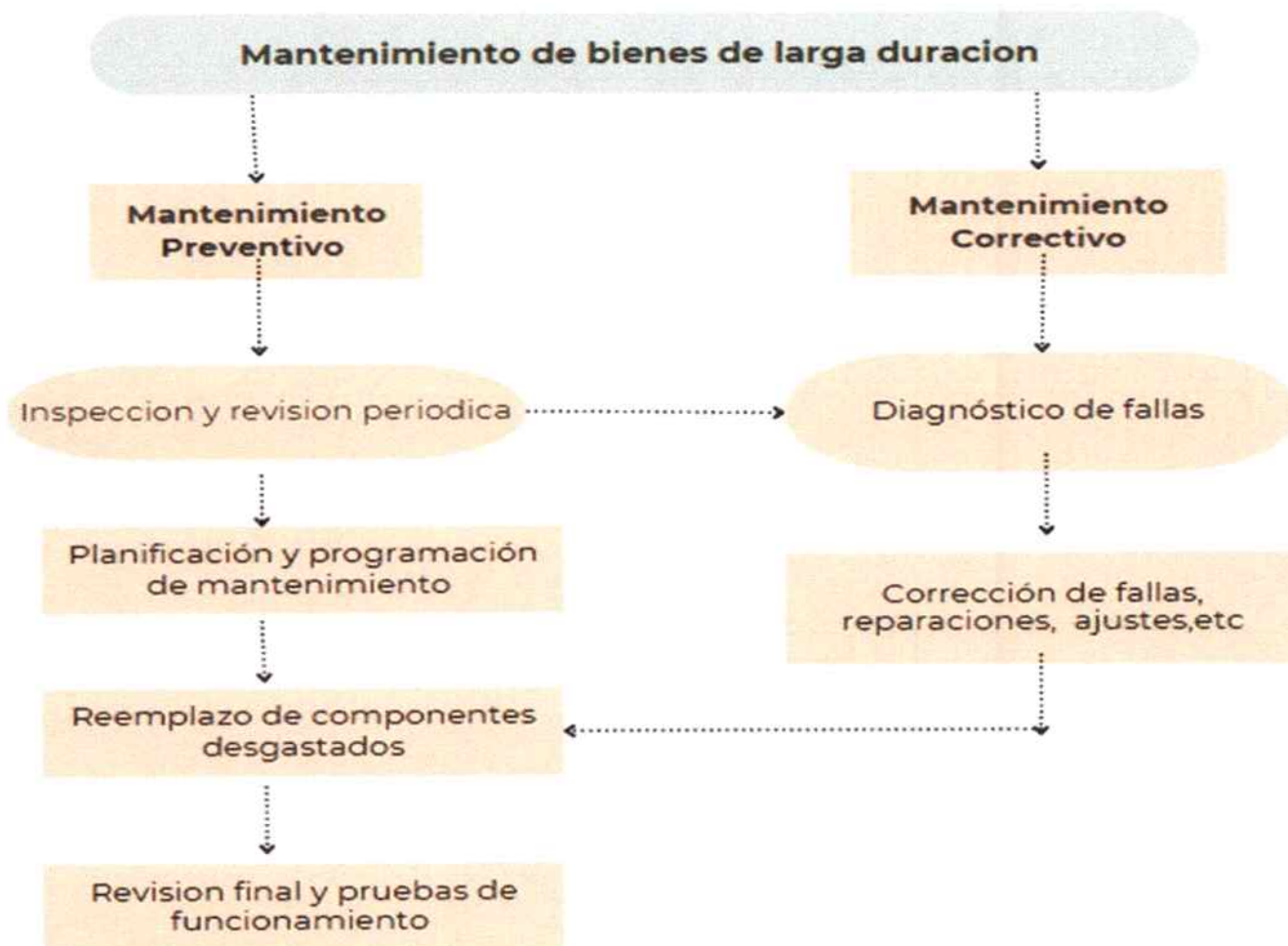
- Empleados y colaboradores del Instituto Nacional de Migración.

Período: 2024–2025

Fecha de elaboración: 13/03/2025



I. Diagrama del mantenimiento preventivo y correctivo de bienes de larga duración



2. Mantenimiento de bienes de larga duración

2.1. Identificación de bienes

- Delegación Regional San Pedro Sula: Edificio que alberga Gerencias de pasaportes, extranjería, secretaría general e inspectoría. El mantenimiento de la infraestructura está a cargo del INM, mediante licitación INM-LPN-007-2024 adjudicada a Luis Alfonso Polanco.
- Delegación de control interior Choluteca: Alberga Gerencias de pasaportes e inspectoría. El mantenimiento está a cargo de la Unidad de Servicios Generales del INM.
- Edificio de oficinas Tegucigalpa: Alberga Gerencias de Derechos Humanos, Auditoría Interna, Investigación y Análisis, entre otras.
- Delegación fronteriza El Florido: Edificio en frontera Guatemala-Honduras. El mantenimiento fue adjudicado mediante licitación pública LPN-006-2024 a Diseño y Construcciones Amaya S. de R.L.
- Delegación fronteriza Aguacaliente: Similar a El Florido, en frontera Guatemala-Honduras. Mantenimiento también adjudicado a Diseño y Construcciones Amaya S. de R.L.

2.2. Clasificación por tipo de bien

- Inmuebles / Equipo de Oficina

2.3. Dirección o Unidad responsable

- Gerencia Coordinación de Delegaciones

3. Planificación de mantenimiento

3.1. Mantenimiento preventivo

- Unidad responsable: Unidad de Servicios Generales
- Descripción del bien: Equipos de climatización usados para mantener temperaturas confortables en oficinas y delegaciones.
- Clasificación por tipo: Capacidad: 12 kBTU a 60 kBTU
- Tipos: Piso-techo, Mini Split, Casete, Ducto
- Última revisión: Último trimestre de 2024
- Revisión programada: Primer trimestre de 2025
- Ubicación: Delegaciones y oficinas a nivel nacional
- Responsable: Instituto Nacional de Migración por medio de la Unidad de Servicios Generales

3.2. Mantenimiento correctivo

- Unidad responsable: Unidad de Servicios Generales
- Descripción del bien: Igual que mantenimiento preventivo
- Clasificación por tipo: Igual que mantenimiento preventivo
- Última revisión: Según necesidad (emergencias o revisión preventiva)
- Revisión programada: Según reportes de delegaciones
- Ubicación: Delegaciones a nivel nacional
- Responsable: Instituto Nacional de Migración por medio de la Unidad de Servicios Generales

4. Firmas

a) Elaborado	Ing. Dany Aguilar
b) Revisado	Lic. Mario Edgardo Fernández
c) Aprobado	Abg. Wilson Paz

5. Anexos

- Bitácoras de mantenimiento preventivo: Adjuntas en anexos
- Bitácoras de mantenimiento correctivo: Adjuntas en anexos

Elaborado por: Ing. Dany Aguilar	Revisado por: Lic. Mario Fernández	Aprobado por: Wilson Paz
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 13/03/2025	Fecha: 18/03/2025	Fecha:



Gobierno de la República



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HOI
 GOBIERNO





**Instituto Nacional
de Migración**

Gobierno de la República

MATERIALES UTILIZADOS

A. _____

C. _____

E. _____

G. _____

I. _____

K. _____

M. _____

O. _____

Q. _____

S. _____

B. _____

D. _____

F. _____

H. _____

J. _____

L. _____

N. _____

P. _____

R. _____

T. _____



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

RECIBÍ EL TRABAJO CONFORME
FIRMA Y/O SELLO

REALIZADO POR





Gobierno de la República



~~HONDURAS~~

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HOI
 GOBIERNO





**Instituto Nacional
de Migración**

Gobierno de la República

MATERIALES UTILIZADOS

A. _____

C. _____

E. _____

G. _____

I. _____

K. _____

M. _____

O. _____

Q. _____

S. _____

B. _____

D. _____

F. _____

H. _____

J. _____

L. _____

N. _____

P. _____

R. _____

T. _____



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

RECIBÍ EL TRABAJO CONFORME
FIRMA Y/O SELLO

REALIZADO POR



 Instituto Nacional de Migración Gobierno de la República	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	NCI-TSC/332-00
	NCI-TSC/332-00 PLAN DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL	INM

Objetivos

- Garantizar el funcionamiento óptimo de la flota vehicular del Instituto Nacional de Migración mediante la correcta ejecución de los planes de mantenimiento.
- Ejecutar conforme a la planificación los mantenimientos preventivos y correctivos para prolongar la vida útil de los vehículos y optimizar su desempeño operativo.

Alcance

Mantener la operatividad de la flota vehicular institucional garantizando su buen funcionamiento a través de un mantenimiento sistemático y oportuno.

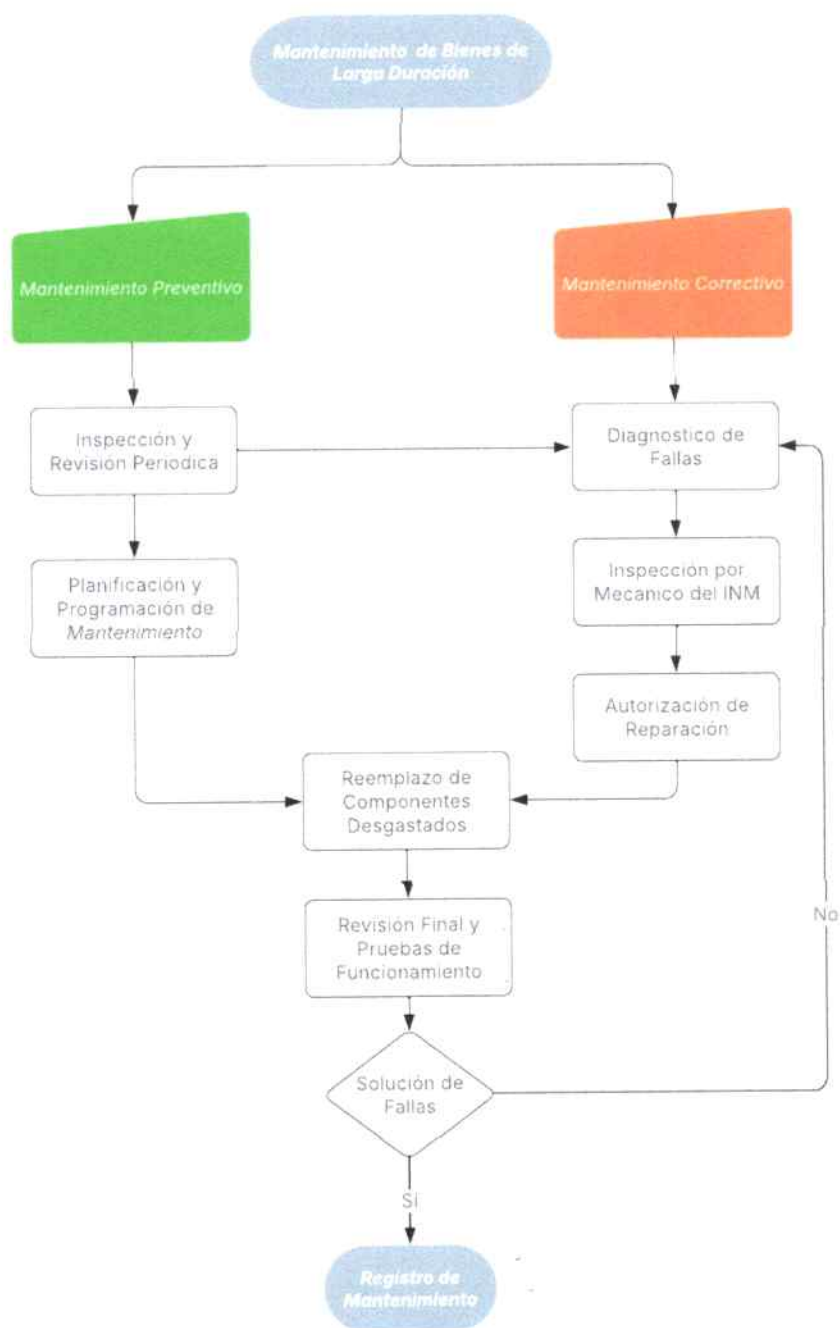
Usuarios

Empleados y colaboradores del Instituto Nacional de Migración.

Período: 2024–2025

Fecha de elaboración: 19/03/2025

I. Diagrama del mantenimiento preventivo y correctivo de bienes de larga duración



2. Mantenimiento de bienes de larga duración

2.1. Identificación de bienes

- **Autobús (3):** Vehículo de transporte de pasajeros de tamaño mediano con una capacidad aproximada de 23 a 30 pasajeros. Asignados al CCG.
- **Microbús (13):** Vehículo de transporte de pasajeros de tamaño compacto, con una capacidad aproximada de 12 a 16 pasajeros. Asignados al CCG, Aeropuerto Internacional de Palmerola, Aeropuerto Toncontin, Gerencia de DDHH y Almacén de INM.
- **Camión (1):** Vehículo de carga diseñado para transporte de bienes y logística institucional con una capacidad de carga aproximada de 2.5 a 3 toneladas. Asignado al CCG
- **Pick Up (27):** Vehículo de doble propósito, diseñado tanto para transporte de carga liviana como para traslado de personal con una capacidad de carga aproximada de 900 kg a 1.1 toneladas. Asignados al CCG, Dirección Ejecutiva, Secretaría General y Almacén de INM.
- **Motocicletas (19):** Vehículo de doble propósito, diseñado para terrenos mixtos, para desplazamientos en zonas urbanas y rurales. Asignadas al CCG, Dirección Ejecutiva, Roatán, San Lorenzo, Pasamonos, Juticalpa, EL Florido, Juticalpa, Amapala, Mapulaca, Trujillo, Lymus.
- **Van (2):** Furgoneta de carga y pasajeros diseñada para transporte institucional, logística y operativos con una capacidad de hasta 15 pasajeros o aproximadamente 1.5 toneladas de carga. Asignadas al CCG y Unidad de Inspección.

2.2. Clasificación por tipo de bien

- Autobús, Microbús, Camión, Pick Up, Motocicleta y Van

2.3. Dirección o Unidad responsable

- Unidad de Transporte

3. Planificación de mantenimiento

3.1. Mantenimiento preventivo

Cambio de aceite y filtro (motor, transmisión y diferencial según el caso), Revisión y cambio de fluidos (refrigerante, frenos, dirección, limpiaparabrisas), Inspección de frenos (pastillas, discos, tambores y líquido de frenos), Verificación de neumáticos (presión, desgaste y alineación/balanceo), Revisión de batería (carga, terminales y limpieza de bornes), Inspección del sistema de suspensión y dirección (amortiguadores, rótulas y bujes), Verificación del sistema eléctrico (luces, alternador, sensores y fusibles), Limpieza de filtros de aire y combustible y Inspección de correas y mangueras (estado y tensión)

3.2. Mantenimiento correctivo

Reparación o sustitución de componentes y sistemas del vehículo cuando presentan fallas o desperfectos que afectan su operatividad. Este mantenimiento no es programado y se realiza en respuesta a averías, problemas mecánicos, eléctricos o estructurales que impiden el funcionamiento óptimo del vehículo.



Instituto Nacional
de Migración

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

4. Firmas

a) Elaborado	Lic. Rony Paz
b) Revisado	Lic. Mario Edgardo Fernández
c) Aprobado	Abg. Wilson Paz

Elaborado por: Lic. Rony Paz	Revisado por: Lic. Mario Edgardo Fernández	Aprobado por: Wilson Paz
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 19/03/2025	Fecha: 19/03/2025	Fecha:

